



## MEMORANDO

**Para:** Sr. Jorge Requena  
Representante a.i. del BID en República Dominicana

**De:** Alejandro Gómez  
Especialista de Transporte

**Asunto:** DR-T1109 Cooperación Técnica Intra-Regional  
Gestión de tránsito urbano y seguridad vial: la experiencia de Ciudad de Guatemala

**Fecha:** 7 de mayo del 2013

### I. **Objetivos y Justificación de la CT**

#### **Objetivo**

1.1 El objetivo de esta CT-INTRA es presentar un ejemplo exitoso de fortalecimiento en la gestión de tránsito y el tratamiento de la accidentalidad, en un ámbito urbano con una problemática similar a la de Santo Domingo, Rep. Dom. Precisamente, funcionarios de la Autoridad Metropolitana de Transporte de la Republica Dominicana (AMET) visitaran a la Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Transito (EMETRA) en la ciudad de Guatemala para observar sus operaciones, y mediante un análisis comparativo identificar las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejoras institucionales de la AMET. De esta manera se espera diseminar dentro de la AMET mejores prácticas en la gestión de tránsito y el uso de un sistema de control de tráfico. Además se ampliara la base de conocimientos institucionales necesarios para elaborar un plan de fortalecimiento y capacitación de manera que se mejoren las debilidades identificadas.

#### **Justificación**

- 1.2 En marzo de 2010, en consonancia con el plan de trabajo de la Década de Acción en Seguridad Vial de la ONU, el Presidente Moreno anunció el lanzamiento oficial de la Iniciativa de Seguridad Vial (ISV-BID) durante la reunión anual de gobernadores que se llevó a cabo en Cancún, México. En 2012 el Banco estableció una estrategia de trabajo en materia de seguridad vial, dentro de un marco de integración regional y multisectorial, con actividades diseñadas en base a las necesidades de cada país y que involucren acciones concretas y generen resultados medibles.
- 1.3 Con el fin de cumplir con los objetivos de la ISV-BID, el Banco respalda acciones concretas a nivel global, regional y de país que contribuyan, entre otros, a: fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos en los países de la región; fortalecer las capacidades técnicas de los gobiernos en seguridad vial; y fomentar la transferencia de conocimiento y de buenas prácticas en seguridad vial a lo largo de la región.



- 1.4 Con base en los preceptos anteriores, la División Transporte ha trabajado con las autoridades dominicanas dando apoyo en las actividades de las Semanas de la Seguridad Vial de 2010, 2011 y 2012. Desde el 2010 se ha trabajado también con Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) en la discusión de problemas y estrategias, y se ha facilitado su participación en foros regionales de seguridad vial.
- 1.5 En el 2012 la AMET resulto beneficiaria de un préstamo con la República de Corea para la instalación de un sistema de control de tránsito en Santo Domingo. Esta herramienta, además de ayudar a modificar la gestión del tránsito en la capital, tendrá también un impacto importante en la reducción de la accidentalidad. Sin embargo, para su mejor aprovechamiento, AMET deberá fortalecerse en cuestiones operativas y de fiscalización.
- 1.6 Producto del trabajo realizado por la División Transporte y del interés de AMET por fortalecerse, esta última identificó como fuente de experiencia en materia de gestión de tránsito urbano y seguridad vial a la Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito (EMETRA) de Ciudad de Guatemala, Guatemala. En efecto, el trabajo de EMETRA en ciudad de Guatemala destaca por el cambio radical producido en los últimos 10 años en el aumento de la movilidad, la reducción de la accidentalidad, la revaloración de la autoridad policial, la organización de campañas de educación y prevención, así como en la fiscalización de vehículos y conductores.
- 1.7 En fecha 4 de abril de 2012 la AMET solicitó al Banco apoyo para fortalecerse en esas mismas áreas (IDBDOCS No. 36773247). En fecha 15 de mayo el Banco confirmó a la AMET que se trabajaría para acceder a lo solicitado (IDBDOCS No. 36862795), particularmente para financiar capacitaciones en RD y una visita a un país de la región para intercambio de experiencias. Estos temas surgieron como producto de la Misión de Administración de la División Transporte el 19 de abril de 2012 y los diálogos con la Representación.
- 1.8 El Banco no tiene en este momento ninguna operación vigente en RD con componentes de seguridad vial ni gestión de tránsito, aunque aspira a poder incluir estos dos temas en operaciones futuras de movilidad urbana y rehabilitación vial. Sin embargo, esta CT-INTRA generara un Plan de Fortalecimiento y Capacitacion que constituiria un insumo fundamental para la preparacion del programa DR-T1101 Apoyo a la implementación de la estrategia nacional de seguridad vial.
- 1.9 Luego de una consulta formal realizada por AMET, EMETRA confirmó su disposición e interés en recibir una delegación de aquélla para intercambio de experiencias.
- 1.10 En diciembre 2012, el Organismo de Enlace en RD, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), manifestó su no objeción a la solicitud de AMET (institución beneficiaria) de realizar una visita para intercambio de experiencias a EMETRA (institución donante) con la colaboración del Banco.
- 1.11 La Estrategia del Banco en el País (EBP-RD) para el período 2010-2013 se concentra en diversas áreas, una de las cuales es "Transporte". Los objetivos estratégicos de la EBP para el sector transporte se concentran en "mejorar la calidad y la gestión de la red vial, y del transporte urbano en Santo Domingo". Como intervenciones concretas para el sector transporte, la EBP menciona "el fortalecimiento de la capacidad de gestión y planificación del sector transporte" y "el diseño e implantación de programas eficientes de transporte urbano en Santo Domingo".
- 1.12 En virtud de lo anterior, esta operación es consistente con los objetivos de la EBP y permitirá fortalecer la gestión del tránsito urbano y de la seguridad vial en Santo Domingo. Este



fortalecimiento contribuirá a concebir un piloto para incremento de la movilidad y reducción de la accidentalidad en la capital del país.

- 1.13 El objetivo específico para el sector transporte en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) es “expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de la infraestructura y servicios de transporte y logística”. La nueva EBP-RD apoyará los objetivos del GORD definidos en la END en estas áreas. Una de las líneas de acción para ese objetivo específico es “fortalecer la educación vial de la ciudadanía y el respeto a las leyes de tránsito, en consonancia con la nueva institucionalidad y regulación sectorial”.
- 1.14 La CT/INTRA planteada concuerda con las políticas y estrategias de desarrollo mencionadas, puesto que contribuye al fortalecimiento de una institución del Estado y al acatamiento de normas que agilizarán la circulación y reducirán la accidentalidad.

## II. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

3.1 Los funcionarios de la AMET realizarán las siguientes actividades durante su estadía en Guatemala:

- Análisis comparativo de las entidades para identificar áreas de mejora.
- Analizar la metodología y procedimientos utilizados por EMETRA para la planificación y administración de operaciones diarias y de eventos especiales.
- Analizar la metodología y procedimientos utilizados por EMETRA para la fiscalización del transporte pesado y del transporte público, así como evaluar la organización y el marco legal que regula ambas formas de transporte.
- Analizar los procedimientos utilizados por EMETRA para el tratamiento de la accidentalidad, incluyendo la coordinación con otras entidades, el manejo del tránsito en zona de accidentes y sus planes para manejo de emergencias mayores (catástrofes, etc.). También se evaluará la metodología y procedimientos utilizados para la aplicación de sanciones y procesamiento de infractores, incluyendo un resumen del marco legal aplicable a esos procesos.
- La delegación de AMET realizará visitas de campo con los funcionarios de EMETRA para observar mejores prácticas en materia de fiscalización y buen desempeño de los agentes de tránsito.

3.2 Los siguientes funcionarios de la AMET- RD se beneficiarán de la CT-INTRA:

- Alexandra Cedeño Villega, Subdirectora de Planificación
- José M. Báez Mota, Capitán Policía Nacional
- Milton Odalis De León Peña, Comandante PMT Santo Domingo Oeste
- Julián Zapata Mariñez, Sub- Director Operativo

### Matriz de Resultados Indicativa

<b>Objetivo del proyecto:</b> Diseminar dentro de la AMET mejores prácticas en la gestión de tránsito y seguridad vial. También se ampliará la base de conocimientos institucionales necesarios para elaborar un plan de fortalecimiento y capacitación de manera que se mejoren las debilidades identificadas.				
<b>Impacto:</b> Aplicación de mejores prácticas en los ámbitos de gestión de tránsito y el tratamiento de la accidentalidad de la ciudad de Santo Domingo, Rep. Dom.				
Indicadores de Impacto	Unidad	Línea de Base	Meta	Fuente de verificación
Aplicación de mejores prácticas en los ámbitos de gestión de tránsito y el tratamiento de la accidentalidad.	No.	0	1	Plan de Fortalecimiento y Capacitación
Producto	Unidad	Línea de Base	Meta	Fuente de Verificación
Funcionarios adiestrados en las mejores prácticas de gestión de tránsito y el tratamiento de la accidentalidad.	No.	0	4	Reporte de viaje

### Presupuesto Indicativo

Se contemplan las compras de boletos, pagos de viáticos y seguro médico para cuatro personas, por un total de US\$11,550. Las compras se harán conforme a las políticas de viaje del Banco, a saber los boletos se comprarán para clase económica y los viáticos se pagarán de acuerdo a los procedimientos del Banco. El presupuesto asciende a US\$11,550 para financiar los costos de la operación según lo siguiente:

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida	
		Local	Financiamiento Total
Boleto Aéreo RD - GT	US\$ 4,626	0	US\$ 4,626
Viáticos	US\$ 5,352	0	US\$ 5,352



Gastos de viaje	US\$ 960	0	US\$ 960
Seguro médico	US\$ 112	0	US\$ 112
Sub-total	11,050	0	11,050
Imprevistos	US\$ 500	0	US\$ 500
Total	US\$ 11,550	0	US\$ 11,550

### III. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

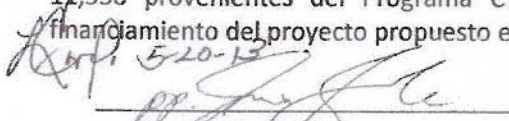
La CT-INTRA será ejecutada por TSP/CDR bajo la supervisión del Sr. Alejandro Gómez, Especialista de Transporte. CID/CDR será responsable de velar por la buena ejecución y los desembolsos de la CT, conforme a las normas del Banco.

### IV. Riesgos importantes

El propósito fundamental de esta CT-INTRA es adiestrar funcionarios profesionales de la AMET de la República Dominicana sobre las mejores prácticas en la gestión de tránsito y de la seguridad vial de manera que se pueda formular un plan de fortalecimiento y capacitación. Cualquier riesgo asociado con dicho propósito, ha sido mitigado mediante la selección cuidadosa de los funcionarios de AMET que visitaran a EMETRA. Sus perfiles son los más adecuados para el aprovechamiento de la experiencia y luego para la transferencia de conocimientos al interior de AMET.

### V. Certificación

La Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento (ORP/GCM) certifica que la suma de US\$ 11,550 provenientes del Programa CT/INTRA del Capital Ordinario, está disponible para el financiamiento del proyecto propuesto en la presente operación.

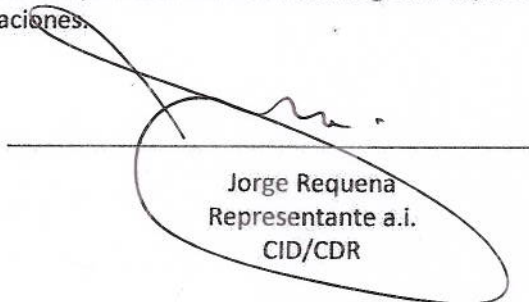
*5-20-13*  
  
 Sonia Rivera,  
 ORP/GCM

*05/20/2013*  
 Fecha

### VI. Aprobación

El Representante del Banco en el República Dominicana, autoriza la utilización de los recursos hasta el equivalente de US\$ 11,550 (once mil quinientos cincuenta dólares de los EE.UU.) para la financiación de la Cooperación Técnica Intra-Regional CT/INTRA descrita en el presente Memorando – Plan de Operaciones.

Aprobado por:

  
 Jorge Requena  
 Representante a.i.  
 CID/CDR

*21/Mayo/2013*  
 Fecha